

## **MESA DE TRABAJO: Joven y mujer. La dimensión de género.**

Aspectos tratados:

### **1. La precariedad del empleo de las mujeres jóvenes.**

Causas:

- Las jóvenes trabajan en sectores con mayor temporalidad, como el comercio.
- La urgencia económica conduce a aceptar “cualquier empleo”.
- Las cargas familiares. La mujer sigue teniendo la responsabilidad de cuidar a hijos y familiares dependientes, necesita tener un horario que le permita atender a estas obligaciones. Acepta trabajos temporales o sin contrato, si le permite atender tales obligaciones.
- La maternidad, actual o futura. Los empresarios prefieren a los varones, o contratan a mujeres con contratos temporales para no asumir, en su caso, a trabajadoras embarazadas/con hijos.
- Cultura. El trabajo es más secundario en las jóvenes que en los varones, es una renta complementaria.

Soluciones propuestas:

- Servicios a la conciliación de vida familiar y profesional.
- Coeducación y fomento de la corresponsabilidad entre varones y mujeres.

## **2. Los salarios y la discriminación salarial.**

Situación:

- Aunque varones y mujeres perciban igual salario, el de la mujer es inferior al del varón cuando tiene cargas familiares. Puesto que éstas son asumidas por las mujeres, si deciden trabajar hay que descontar de su salario el importe que deben dedicar a pagar servicios de cuidado de niños y otras personas dependientes.
- Existe discriminación salarial.

Causas de la discriminación salarial:

- Falta de cultura empresarial. La discriminación parece ser mayor en sectores con menor cultura emprendedora (en un extremo agricultura, en el otro servicios financieros).
- Cultura. El empresario paga más al “cabeza de familia”. Además, persisten estereotipos sexistas, que conducen a pagar menos a mujeres por desempeñar trabajos iguales a los que ejercen los varones.

Soluciones propuestas:

- Control del empresariado por parte de la Administración Pública.
- Formación a las mujeres (aumentar su autoestima, profesionalidad, participación).
- Sensibilizar al empresariado y a la sociedad en general.

### **3. La mayor tasa de desempleo femenina**

Causas:

- La falta de formación y la maternidad, en jóvenes de niveles socioculturales deprimidos.
- Falta de objetivo profesional de las jóvenes que abandonan los estudios.
- El desincentivo que provoca la precariedad laboral.
- Las mujeres no han entrado en profesiones masculinizadas, mientras que los varones jóvenes sí lo han hecho en profesiones/sectores feminizados.
- Las mujeres suelen desear insertarse en ocupaciones (cuidado de niños y mayores, etc.) que exigen alguna titulación, los varones jóvenes no (construcción, etc.). Esto dificulta las acciones de inserción de las mujeres.

### **4. La segregación del mercado de trabajo.**

Estado:

- Hay que lograr un mayor equilibrio del reparto de la población de ambos sexos por sectores de actividad, a fin de lograr una mayor igualdad en el mercado de trabajo y construir una sociedad más libre.
- La reciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo dificulta la reducción de la segregación (las normas las han puesto los hombres, a medida de sus necesidades).
- Además, es casi imposible que las mujeres, en solitario, puedan luchar contra la segregación (no hay motivación para formarse en profesiones masculinizadas, si luego no logran empleo).

Soluciones propuestas:

- Fomentar la creación de empresas de mujeres en sectores masculinizados.

- Educar desde la infancia, en escuelas y en familia, y sensibilizar con los medios de comunicación.
- Usar la figura de los/as mediadores/as en sectores masculinizados.

## **5. Labores domésticas.**

- Los servicios de orientación deben tratar de concienciar a las jóvenes de las implicaciones que tiene dedicarse a labores domésticas (vulnerabilidad, riesgo de pobreza futura, dificultades para acceder al mercado de trabajo en el futuro, etc.).
- Para las jóvenes que decidan dedicarse a labores domésticas, se debería tratar de que continuaran realizando algún tipo de formación a fin de que sean más empleables si en el futuro deciden buscar empleo. Para ello, deben ser apoyadas/incentivadas, por ejemplo, facilitando su acceso a servicios de conciliación o recibiendo becas para el transporte.